

Quito, 18 de marzo del 2014

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Señora Superintendente:

ELVIS PATRICIO VEGA JIJÓN, en mi calidad de Gerente General y como tal, Representante Legal de la compañía FIBRATORE ECUADOR S.A., comunico a usted que con fecha 24 de febrero del 2014, se realizó la siguiente transferencia de acciones:

- La Compañía FIBRATORE S.A., representado por el señor JORGE ANDRÉS GUTIERREZ VELEZ, es accionista y propietaria de CUATROCIENTAS OCHENTA (480) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía FIBRATORE ECUADOR S.A., ha transferido CUATROCIENTAS OCHENTA (480) de la siguiente manera:

1. DOSCIENTAS CUARENTA acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal, pagadas en su totalidad a favor de la señora Wendy Vega Jijón.

2. DOSCIENTAS CUARENTA acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal, pagadas en su totalidad a favor de la señora Geovanna Patricia Vega Jijón.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la compañía Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que la compañía Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

DATOS DE LAS CESIONARIAS

1. Wendy Vega Jijón
C.I. 1715955090
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional

2. Geovanna Patricia Vega Jijón
C.I. 1716283781
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional

Muy atentamente,

ELVIS PATRICIO VEGA JIJÓN
Gerente General
FIBRATORE ECUADOR S.A.



Quito, 24 de febrero del 2014

Señor
Elvis Patricio Vega Jijón
Gerente General
FIBRATORE ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, pongo en su conocimiento que con esta fecha la compañía FIBRATORE S.A., representada por el señor JORGE ANDRÉS GUTIERREZ VELEZ, en su calidad de Representante Legal, ha realizado la siguiente transferencia:

1. DOSCIENTAS CUARENTA (240) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía FIBRATORE ECUADOR S.A., a favor de la señora WENDY VEGA JIJÓN.

2. DOSCIENTAS CUARENTA (240) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía FIBRATORE ECUADOR S.A., a favor de la señora GEOVANNNA PATRICIA VEGA JIJÓN.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía compañía Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que la compañía Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de la mencionada acción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

CEDEnte

FIBRATORE S.A.

Representada por

JORGE ANDRÉS GUTIERREZ VELEZ

CESIONARIA

GEOVANNNA PATRICIA VEGA JIJÓN

C.I. 171628378-1

C.I. 1715955090

WENDY VEGA JIJÓN

CESIONARIA

Quito, 18 de marzo del 2014

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Señora Superintendente:

ELVIS PATRICIO VEGA JIJÓN, en mi calidad de Gerente General y como tal, Representante Legal de la compañía FIBRATORE ECUADOR S.A., comunico a usted que con fecha 24 de febrero del 2014, se realizó la siguiente transferencia de acciones:

- La Compañía FIBRATORE S.A., representado por el señor JORGE ANDRÉS GUTIERREZ VELEZ, es accionista y propietaria de CUATROCIENTAS OCHENTA (480) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía FIBRATORE ECUADOR S.A., ha transferido CUATROCIENTAS OCHENTA (480) de la siguiente manera:

1. DOSCIENTAS CUARENTA acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal, pagadas en su totalidad a favor de la señora Wendy Vega Jijón.

2. DOSCIENTAS CUARENTA acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal, pagadas en su totalidad a favor de la señora Geovanna Patricia Vega Jijón.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la compañía Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que la compañía Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

DATOS DE LAS CESIONARIAS

1. Wendy Vega Jijón
C.I. 1715955090
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional

2. Geovanna Patricia Vega Jijón
C.I. 1716283781
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional

Muy atentamente,

ELVIS PATRICIO VEGA JIJÓN
Gerente General
FIBRATORE ECUADOR S.A.



Quito, 24 de febrero del 2014

Señor
Elvis Patricio Vega Jijón
Gerente General
FIBRATORE ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, pongo en su conocimiento que con esta fecha la compañía FIBRATORE S.A., representada por el señor JORGE ANDRÉS GUTIERREZ VELEZ, en su calidad de Representante Legal, ha realizado la siguiente transferencia:

1. DOSCIENTAS CUARENTA (240) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía FIBRATORE ECUADOR S.A., a favor de la señora WENDY VEGA JIJÓN.

2. DOSCIENTAS CUARENTA (240) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía FIBRATORE ECUADOR S.A., a favor de la señora GEOVANNNA PATRICIA VEGA JIJÓN.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía compañía Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que la compañía Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de la mencionada acción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

CEDEnte

FIBRATORE S.A.

Representada por

JORGE ANDRÉS GUTIERREZ VELEZ

CESIONARIA

GEOVANNNA PATRICIA VEGA JIJÓN

C.I. 171628378-1

C.I. 1715955090

WENDY VEGA JIJÓN

CESIONARIA

OFICIO N° FE-022-2014
Quito, 25 de marzo del 2014

Señores:
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía FIBRATORE ECUADOR S.A, las siguientes transferencias de acciones.

CEDENTE

VEGA JIJON GEOVANNA PATRICIA

C.C.# 171628378-1

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

Nº DE ACCIONES QUE CEDE: 160

VALOR DE LAS ACCIONES: \$ 1

VALOR TOTAL: \$ 160

CESIONARIO

VEGA JIJON ELVIS PATRICIO

C.C.# 171595508-2

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

ESTADO CIVIL: CASADO

Nº DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN: 160

VALOR DE LAS ACCIONES: \$ 1

VALOR TOTAL: \$ 160

CEDENTE

VEGA JIJON WENDY

C.C.# 171595509-0

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

Nº DE ACCIONES QUE CEDE: 40

VALOR DE LAS ACCIONES: \$ 1

VALOR TOTAL: \$ 40

CESIONARIO

VEGA JIJON ELVIS PATRICIO

C.C.# 171595508-2

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

ESTADO CIVIL: CASADO

Nº DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN: 40

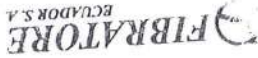
VALOR DE LAS ACCIONES: \$ 1

VALOR TOTAL: \$ 40

Se aclara que tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.
Esta Inversión es de Tipo Nacional

Atentamente,

SR. PATRICIO VEGA
GERENTE GENERAL



FIBRATORE
ECUADOR S.A.

Quito, 25 de marzo del 2014

Señor:

Elvis Patricio Vega Jijón

Gerente General de la Compañía.
FIBRATORE ECUADOR S. A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 23 de julio del 2012, Yo, **VEGA JIJÓN GEOVANNA PATRICIA** de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil SOLTERO, poseedor de la cedula de ciudadanía # **171628378-1**, he transferido **160 (CIENTO SESENTA)** acciones en total, de las que poseo en la compañía **FIBRATORE ECUADOR S.A.** De un valor de \$ 1 Dólar cada una.

A favor del señor **VEGA JIJON ELVIS PATRICIO** de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil CASADO, poseedor de la cedula de ciudadanía **171595508-2**.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sirvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

VEGA JIJÓN GEOVANNA PATRICIA
C.C. 171628378-1
CEDENTE

VEGA JIJON ELVIS PATRICIO
171595508-2
CESIONARIO

OFICIO N° FE-022-2014
Quito, 25 de marzo del 2014

Señores:
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía FIBRATORE ECUADOR S.A, las siguientes transferencias de acciones.

CEDEnte	CESIONARIO
---------	------------

VEGA JIJON GEOVANNA PATRICIA	VEGA JIJON ELVIS PATRICIO
C.C.# 171628378-1	C.C.# 171595508-2
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANO
ESTADO CIVIL: SOLTERO	ESTADO CIVIL: CASADO
Nº DE ACCIONES QUE CEDE: 160	Nº DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN: 160
VALOR DE LAS ACCIONES: \$ 1	VALOR DE LAS ACCIONES: \$ 1
VALOR TOTAL: \$ 160	VALOR TOTAL: \$ 160

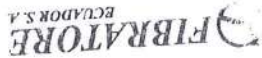
CEDEnte	CESIONARIO
---------	------------

VEGA JIJON WENDY	VEGA JIJON ELVIS PATRICIO
C.C.# 171595509-0	C.C.# 171595508-2
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANO
ESTADO CIVIL: SOLTERO	ESTADO CIVIL: CASADO
Nº DE ACCIONES QUE CEDE: 40	Nº DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN: 40
VALOR DE LAS ACCIONES: \$ 1	VALOR DE LAS ACCIONES: \$ 1
VALOR TOTAL: \$ 40	VALOR TOTAL: \$ 40

Se aclara que tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.
Esta Inversión es de Tipo Nacional

Atentamente,

SR. PATRICIO VEGA
GERENTE GENERAL

**FIBRATORE**
ECUADOR S.A.

Quito, 25 de marzo del 2014

Señor:
Elvis Patricio Vega Jijón
Gerente General de la Compañía.
FIBRATORE ECUADOR S. A.
Presente.-
Estimado Señor:

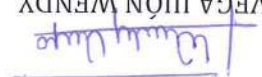
De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 23 de julio del 2012, Yo, **VEGA JIJÓN WENDY** de nacionalidad Ecuatoriana, he estado civil SOLTERO, poseedor de la cedula de ciudadanía # **171595509-0**, he transferido **40 (CUARENTA)** acciones en total, de las que poseo en la compañía **FIBRATORE ECUADOR S.A.** De un valor de \$ 1 Dólar cada una.

A favor del señor **VEGA JIJÓN ELVIS PATRICIO** de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil CASADO, poseedor de la cedula de ciudadanía **171595508-2**.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,


VEGA JIJÓN WENDY
C.C. 171595509-0
CEDENTE


VEGA JIJÓN ELVIS PATRICIO
171595508-2
CESIONARIO